

Guayaquil, 15 de Abril del 2003

INFORME DE GERENCIA GENERAL

A LA JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENCIA Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CIENDOR S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263, literales 4 y 5 de la Ley de Compañías vigente, cumpla con el honroso deber de entregar a ustedes, el resultado de la gestión empresarial correspondiente al ejercicio económico del año 2002, con corte al 31 de Diciembre.

CIENDOR S.A. Tiene como objetivo principal la EXPLOTACION AGRICOLA Y GANADERA, en especial por el cultivo de plantaciones de banano para su comercial interna en el país como en el exterior.

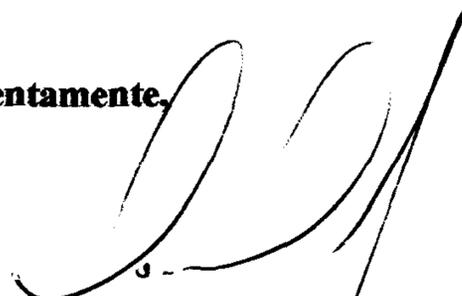
Para el cumplimiento de nuestros objetivos CIENDOR se encuentra negociando el alquiler de una hacienda denominada LORENITA que pertenece a la compañía BANALEC S.A. y que en los próximos días se procederá a la firma del Contrato de Alquiler de la Hacienda.

La compañía CIENDOR S.A. no realizó operaciones comerciales en el presente ejercicio de acuerdo a resolución de la Junta General de Accionistas celebrada el 1 de Noviembre del 2002 en la que se establece que durante el periodo del año 2002 no realizara operaciones hasta inicio del año 2003.

La administración durante el ejercicio del año 2002 realizó estudio sobre operaciones de Producción y Explotación de Productos Agrícolas así como de Exportación de Cajas de banano para el cono sur del Continente. Este informe fue presentado a la Junta General de Accionistas en la sesión celebrada el 2 de Diciembre del 2002 para la toma de decisiones sobre las operaciones comerciales que realizaría la Compañía en el ejercicio económico del año 2003.

Como se observa, los resultados de las actividades realizadas han sido positivos ya que los informes realizados nos han servido para decidir sobre las actividades que realizaría la compañía para el ejercicio del año 2003.

Atentamente,


JOSE GALLEGUILLOS Z.
GERENTE GENERAL



2 JUL 2003